



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 17 SEP 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0038287/2011 y su agregado, por el cual la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS solicita autorización para otorgar equivalencias de las actuaciones del estudiante Biol. Matías Cristian BARANZELLI y autorizar cambio de título de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución 1103 - HCD - 2011 se aprobó el procedimiento para el registro de la actuación Académica de los alumnos de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS;

Lo estipulado en el puntos A y B del Anexo I de la Resolución 1103-HCD-2011;

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a fs. 188;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel a fs. 188 y de la Secretaria Académica Investigación y Postgrado Área Ciencias Naturales a fs. 190 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Otorgar al estudiante Biol. Matías Cristian BARANZELLI las siguientes equivalencias:

- "1ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS –10.7 CRÉDITOS" (26/10/2012).
- "1ª REUNIÓN – PRESENTACIONES A REUNIONES CIENTÍFICAS - 3 CRÉDITO" (26/10/2012).
- "2ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 4 CRÉDITOS" (01/11/2013).



